

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de noviembre de 1999.- El Director General, Julián Martínez García.

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia que se cita. (PD. 164/2000).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales.

Dirección: C/ Levías, 27; C.P. 41071.

Tlfno.: 95/455.55.10; Fax: 95/455.55.15.

2. Objeto del contrato.

a) Título: «Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica en la Provincia de Almería».

b) Número de expediente: A99009CA04BC.

c) Lugar de ejecución: Almería.

d) Plazo de ejecución: 10 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.300.000 ptas. (inc. IVA) (19.760,48 euros).

5. Garantía definitiva: 132.000 ptas. (790,42 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Dirección General de Bienes Culturales.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas, apartado 3.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura. Calle San José, número 13, de Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimocuarto día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Tres fases, según Pliego de Cláusulas Particulares.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 10 de noviembre de 1999.- El Director General, Julián Martínez García.

RESOLUCION de 13 de enero de 2000, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 160/2000).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales.

Dirección: C/ Levías, 27; C.P. 41071, Sevilla.

Tlfno.: 95/455.55.10; Fax: 95/455.55.15.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Restauración de los Baños Califales del Campo de los Mártires.

b) Número de expediente: BC3A006.14PC.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución: Doce meses, desde el día de comprobación de replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 168.475.514 pesetas, incluido IVA (1.012.558,23 euros).

5. Garantías. Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1. Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: K-7-e.

b) Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Cultura. Registro General. Dirección: San José, núm. 13, C.P.: 41071, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura. Calle San José, núm. 13, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimotercer día natural después del indicado en el punto 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 13 de enero de 2000.- El Director General, Julián Martínez García.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1999, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de aprovechamientos cinegéticos en montes públicos de esta provincia gestionados por la Delegación Provincial. (PD. 159/2000).

En virtud de las atribuciones que me confieren el Decreto 202/97, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, y la Orden de 4 de marzo de 1999, de la Consejería de Medio Ambiente, sobre delegación de competencias en materia de aprovechamientos cinegéticos y piscícolas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería,

HE RESUELTO

Convocar concurso por procedimiento abierto para la contratación de aprovechamientos cinegéticos en los montes públicos de la provincia de Huelva que se relacionan en Anexo I, de conformidad con las prescripciones técnicas que se indican:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente. Delegación Provincial de Huelva.

Calle Sanlúcar de Barrameda, núm. 3; C.P. 21001. Tlfno.: 959/01.15.00; Fax: 959/01.15.01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Aprovechamiento cinegético.

b) Número de expediente: 31AP/99.

c) Denominación del monte : Ver Anexo.

d) Plazo de ejecución: Desde la temporada cinegética 1999-2000 a la temporada 2003-2004 (fin del contrato el día 31 abril 2004).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto mínimo de licitación:

Categoría 3.^a: 425 ptas./ha/temporada cinegética.

Categoría 5.^a: 175 ptas./ha/temporada cinegética.

5. Garantía definitiva: 4% del presupuesto mínimo de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1. Servicio de Administración General.

b) Fecha límite para obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses desde el siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas Delegación Provincial de Medio Ambiente (ver punto 1).

c) Fecha y hora: A las 11 horas del décimo día natural después del indicado en el punto 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

10. Otras informaciones. Modalidad de ingreso: Ingreso de la cantidad correspondiente a la primera temporada antes de la formalización del contrato. Las temporadas siguientes se abonarán antes de su inicio.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 29 de noviembre de 1999.- El Delegado, Manuel E. Romero Castilla.

ANEXO

MONTE	ELENCO	Término Municipal	Supf. (Has.)	Cat.	Tipo aprovech.
CONJUNTO MONTES MAZAGON Y OTROS				5^a	Menor
Coto Mazagón	HU-10002	Moguer-Lucena-Almonte	4.703		
	HU-10003				
	HU-10014	Lucena Puertoy Almonte			
Coto La Matilla	IIU-10008	Almonte y Lucena Puerto	352		
Coto Bayo-Ibarra	HU-10001		151		
TOTAL HECTAREAS			5.206		